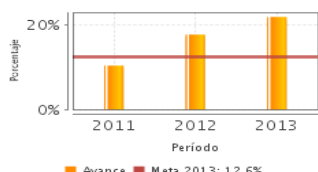


Descripción
del
Programa:

El Programa de Fomento a la Economía Social busca fomentar, desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras, de gestión, formación de capital y comercialización del sector social de la economía, para consolidarlo como opción viable de inclusión productiva, laboral y financiera. El Programa es creado a partir de lo que establece la Ley de la Economía Social y Solidaria (LESS), que también dispuso que durante 2013 las solicitudes de apoyo se tramitaran conforme a las Reglas de Operación del anterior programa del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad. Por consiguiente, en 2013 continuaron otorgándose apoyos para abrir o ampliar un negocio, para desarrollar y fortalecer negocios y para el fomento y consolidación de la banca social, pero estuvieron destinados a organismos del sector social de la economía.

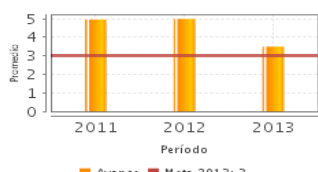
Resultados

Porcentaje de ocupaciones generadas por el Programa en el segmento de micronegocios de bajos ingresos



Frecuencia: Anual
Año base: 2008
Meta: 12.60 %
Valor: 22.00 %

Número de Empresas Sociales apoyadas para abrir o ampliar un negocio por cada millón de pesos



Frecuencia: Anual
Año base: 2010
Meta: 3.00
Valor: 3.50

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto. La medición de resultados se realiza a partir de los avances alcanzados en la Matriz de Indicadores para Resultados y de las evaluaciones que se practican al Programa. Durante el ejercicio fiscal 2013 el Programa de Fomento a la Economía Social operó bajo las Reglas de Operación del anterior programa, de manera que el indicador de fin continuó vinculado al objetivo de la generación de ocupaciones en los micronegocios de bajos ingresos. Al respecto, la evolución de este indicador en el período 2011-2013 muestra una creciente contribución del Programa al logro de dicho objetivo. Destaca la medición realizada por la Evaluación Específica de Costo-Beneficio concluida en 2012 al precisar que en cada nuevo negocio apoyado por el programa se generaban en promedio 4.2 ocupaciones. El Programa superó las metas establecidas para los 2 indicadores de fin y de propósito seleccionados. El presente análisis de los resultados del Programa durante el ejercicio 2013 habrá de ser valorado detenidamente a fin de determinar la temporalidad del mismo, tomando en cuenta que a partir del ejercicio fiscal de 2014 el Programa funciona con sus propias Reglas de Operación y se elaboró una nueva Matriz de Indicadores, adecuadas ambas a los nuevos objetivos institucionales.

Cobertura

Definición de Población
Objetivo:

Organismos del Sector Social de la Economía que constaten que su actuación se rige bajo los principios, valores y prácticas que definen a dicho sector, y que en atención de criterios relativos al ámbito geográfico, demográfico y/o actividad económica el Programa plantea apoyar durante el período 2014-2018.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,293
Localidades atendidas	1,844
Hombres atendidos	20,119
Mujeres atendidas	28,469

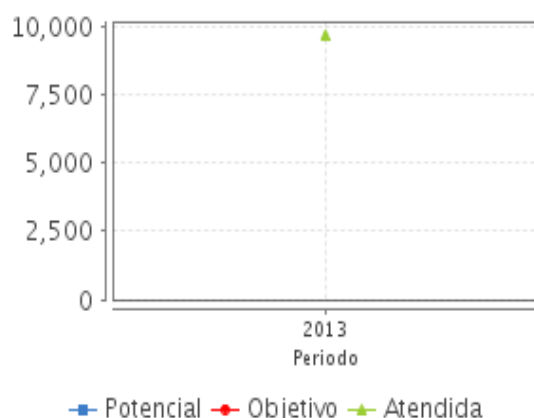
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA
Valor 2013

Organismos del sector
social de la

Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	9,721
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Derivado de que el ejercicio fiscal 2013 constituye el primer año de operación del Programa de Fomento a la Economía Social no es viable realizar un análisis de la evolución de su cobertura. De entrada, la transformación del Programa implicó la redefinición de su población objetivo y de la unidad de medida de la misma. De esta manera, para determinar la población atendida en el ejercicio evaluado se reemplazó la cuantificación de personas beneficiadas por el número organismos del sector social de la economía apoyados. Consecuentemente, durante 2013 no se dispusieron de datos sobre la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo del Programa.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido
Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2008	1,323.07	20,416.44	6.48 %
2009	2,192.34	20,506.23	10.69 %
2010	1,828.15	16,907.66	10.81 %
2011	2,201.36	18,469.29	11.92 %
2012	2,294.67	19,842.61	11.56 %
2013	2,153.15	18,811.36	11.45 %

Análisis del Sector

El Programa de Fomento a la Economía Social está alineado al Objetivo Sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y de los organismos del sector social de la economía, contenido en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018. La contribución del INAES al logro de este objetivo es determinada por el desarrollo de la Estrategia 3.6: Incrementar las oportunidades de inclusión productiva y laboral en el sector social de la economía.

Año de inicio del Programa: 1991

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa cuenta con un documento de diagnóstico en el cual es identificado claramente el problema focal que busca contribuir a su atención.
2. Las ROP establecen la aplicación de un amplio y desarrollado procedimiento para determinar la viabilidad y sustentabilidad de los proyectos productivos, procedimiento que abarca las etapas de validación normativa, opinión técnica, verificación y calificación de las solicitudes de apoyo.
3. El Programa impulsa un modelo, aunque no generalizado, de desarrollo integral de los proyectos productivos a través de ciclos de incubación de negocios, aportaciones en efectivo para inversión y apoyos para capacitación y desarrollo comercial.

Debilidades y/o Amenazas

1. No se ha desarrollado una metodología específica para la cuantificación de la población potencial y objetivo del programa actual a cargo del INAES.
2. En las bases de datos del Programa se presenta de forma Incompleta la información de la población atendida del Programa a nivel de localidad.
3. La creación en forma inmediata del Programa, como lo disponía la LESS, implicó que la MIR y las ROP para el ejercicio fiscal 2013 correspondieran a los objetivos y estrategias del anterior programa denominado FONAES.
4. En Programa no fomenta decididamente la generación de cadenas productivas.

Recomendaciones

1. Desarrollar una metodología específica para la cuantificación de la población potencial y objetivo del Programa de Fomento a la Economía Social.
2. Fortalecer el modelo que impulsa el Programa para el desarrollo integral de los proyectos productivos a través de un decidido esfuerzo para estimular la generación de cadenas productivas que propicien la consolidación de los proyectos productivos apoyados.
3. Aplicar la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos para la elaboración de los padrones de población atendida del Programa.
4. Con miras a realizar una evaluación de impacto del Programa en el mediano plazo, es necesario que se realice el levantamiento de una línea base que permita efectuar mediciones subsecuentes para conformar grupos de comparación.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Durante el ejercicio fiscal 2014 entraron en vigor las primeras Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social.
2. El Programa realizó la redefinición de su población objetivo constituida ahora por los organismos del sector social de la economía que operan bajo los principios, valores y prácticas que identifican ese sector.
3. Las ROP para 2014 establecen dos tipos generales de apoyos para los proyectos productivos: integrales y aportaciones por componente.
4. En 2014 el Programa implementó la estrategia institucional denominada Proyecto Escala para facilitar la inclusión productiva de jóvenes.
5. Para impulsar el desarrollo, consolidación y vinculación de los proyectos productivos en operación, se incrementó el monto máximo y número de apoyos que pueden recibir los OSSE.

Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

1. En las ROP para el ejercicio fiscal 2014 se incorporó como uno de los criterios de elegibilidad para la asignación de recursos, la acreditación del ámbito geográfico, demográfico y/o actividad económica que se establezca en la convocatoria correspondiente.
2. Son elaboradas y publicadas convocatorias públicas para acceder a los apoyos del Programa dirigidas a la población objetivo localizada en los municipios incluidos en la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: NARCEDALIA RAMÍREZ PINEDA

Teléfono: 26364334

Correo electrónico: nramirez@inaes.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: JORGE DIEZ DE SOLLANO ELCORO

Teléfono: 26364352

Correo electrónico: jdiez2@inaes.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S017